

**DEPORTES
SOCIALES**
Club Náutico Sevilla



TEMPORADA 2017/2018
Escuela de tenis y pádel

CONDICIONES GENERALES

INSCRIPCIÓN

AUTORIZACIÓN

ESCUELA DE TENIS Y PÁDEL CLUB NÁUTICO SEVILLA

1. INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

- Rellene el formulario de solicitud en apartado de inscripciones (deporte social) del sitio web oficial del Club Nautico Sevilla y nos pondremos en contacto con usted para tramitar la inscripción, coordinar horarios, etc.
- Una vez acordados horarios, etc entréguenos la hoja de inscripción debidamente cumplimentada (EN MAYÚSCULAS) y autorización para cargo de mensualidades en cuenta bancaria.

2. ABONO DE MENSUALIDADES y BAJAS

- **ABONO DE MENSUALIDADES:** La actividad se pagará a mes completo a través del Club Náutico Sevilla, y se realizará por cargo en cuenta del socio antes de los días 5 de cada mes.
- **BAJAS:** Cuando quiera causar baja deberá enviar un correo electrónico a escuelaraquetas@nauticosevilla.com antes del 31 del mes vigente indicando el nombre del alumno para confirmar la baja. En caso contrario, se pasará el cargo bancario y el recibo deberá ser pagado en su totalidad.

3. CALENDARIO TEMPORADA REGULAR

- **TEMPORADA REGULAR:** DEL 12 de SEPTIEMBRE 2017 AL 24 DE JUNIO 2018
- **HORARIO:** LUNES a VIERNES de 16.00h a 22.00h / SÁBADOS: 10.00h a 14.00h
- **FESTIVOS:** La escuela en la temporada 2017-2018 se regirá por el **CALENDARIO ESCOLAR DE SEVILLA**. Cualquier entrenamiento que coincida en día festivo será anulado.
- Las sesiones impartidas en **DIAS NO LECTIVOS (vacaciones Navidades, puentes, ect) contabilizan como recuperaciones.**
- **SEMANA SANTA:** No se impartirán clases. Si algún alumno desea recibir su clase deberá comunicarlo con antelación.
- **FERIA:** Por motivos de acceso al club no se impartirán clases.

4. PRECIOS. TEMPORADA 2017-2018

MATRICULA ANUAL: 15€. La matrícula anual se destina a la compra de material para la escuela (pelotas, conos, camisetas/polos, etc).

TARIFA CON PROGRAMACIÓN MENSUAL:

	Pre. Benjamines Hasta 8 años		Escuela Infantil Mayores 8 años		Escuela Adultos Desde los 18 años	
	1 clase x semana	2 clases x semana	1 clase x semana	2 clases x semana	1 clase x semana	2 clases x semana
Mensualidad Individual	24,00€	42,00€	27,00€	46,00€	30,00€	50,00€
Mensualidad con dcto. Familiar*	23,00€	40,00€	25,50€	44,00€	28,50€	48,00€

***TARIFA CON DESCUENTO FAMILIAR:** Se aplicará esta tarifa a cada integrante de una misma unidad familiar (esposo/a, hijos/as, o hermanos/as).

Las mensualidades (programación mensual) se refieren a un entrenamiento por semana, o dos entrenamientos por semanas, excluyendo aquellas sesiones que coincidan en día festivo. Esto implica que algunos meses no se cumpla la "regla" de 4 entrenamientos por mes (1 clase por semana) u 8 entrenamientos por mes (2 clases por semana). En algunos casos puede coincidir que el alumno reciba más de 4 u 8 entrenamientos, o bien que reciba menos de 4 u 8 si sus entrenamientos coinciden en día festivo. La mensualidad seguirá siendo la misma.

Solamente se cobrarán mensualidades parciales en caso el alumno se incorpore a la actividad una vez comenzado el mes.

TARIFAS DE CLASES POR UNIDAD (SIN COMPROMISO MENSUAL)

	Pre Benjamines e Infantiles	Escuela Adultos	Clases Particulares	
1 CLASE EN GRUPO	10€	12,50€		
			17,50€ 1 persona	22,00€ 2 personas

5. NORMAS Y CRITERIOS

- Las sesiones son de 60 minutos, a no ser que se especifique de otra forma.
- Los grupos se formarán bajo el criterio de la dirección técnica y monitores que forman la escuela. Trataremos de asignarlos a cada uno el sitio más conveniente, teniendo en cuenta niveles, edades, disponibilidad, etc.
- Los grupos se formarán a partir de 3 alumnos y, con un máximo de 6 alumnos en la escuela infantil y 4 para la escuela de adultos.
- Si los alumnos quieren un grupo cerrado (privado), entre aquellos que formen el grupo, tendrán que abonar los puestos que no se cubren hasta el máximo.
- Los grupos incompletos (inferior a 3 alumnos) podrán ser cancelados, con 15 días de aviso previo. Los alumnos podrán incorporarse a nuevos grupos – de existir la posibilidad.
- Los desplazamientos a torneos, partidos de ligas, etc, de harán en vehículo particular a no ser que el Club Náutico provea de vehículo propio para tal efecto.

6. CANCELACIÓN DE ENTRENAMIENTOS y POLITICA DE RECUPERACIONES.

- Los alumnos **podrán recuperar clases cuando:**
 - ✓ **Por ausencia del alumno y se notifique** al entrenador su ausencia **antes de las 14.00horas** del día de la sesión. Esto permite que el entrenador avise a otros alumnos la posibilidad de entrenar en la plaza vacante.
 - ✓ Cuando la sesión de entrenamiento sea cancelada por avería técnica o lluvia y no haya transcurrido el 50% de la sesión (30 min en caso de sesión de 60 min). La sesión será recuperable en su totalidad (60 min).
 - ✓ Se cancelarán sesiones de entrenamiento cuando no se pueda impartir clases **por motivos de lluvia o mal estado de las pistas**. En caso de duda sobre el estado de las pistas se ruega contacten con su profesor quien le indicará si el entrenamiento se realiza con normalidad o no.
 - ✓ Se podrá anular algún entrenamiento **por ausencia o enfermedad del profesor**.
- **No se recuperarán clases cuando:**
 - ✓ No se avise previamente al profesor de la ausencia del alumno antes de las 14.00hrs del día de la sesión. Esto impide que otro alumno pueda tomar su plaza para recuperar entrenamientos.
 - ✓ El entrenamiento coincida con día festivo (escuelas infantil y adultos)
 - ✓ El entrenamiento coincida en día no lectivo (en caso de escuela infantil).
 - ✓ Cuando la sesión de entrenamiento sea cancelada por avería técnica o lluvia una vez transcurrido más del 50% de la sesión (más de 30 min en caso de sesión de 60 min). En tal caso la sesión se considerará concluida y no recuperable.

- **LAS RECUPERACIONES SON RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO**, aunque los profesores llevarán al día la asistencia de los alumnos.
- **Contabilizará como recuperación (1 clase)** la participación en eventos organizados por la escuela siempre que la actividad esté guiada o supervisada por un profesor de la escuela.
- **No se podrá descontar mensualidades (totales o parciales) –prorrrateo- como compensación de clases perdidas** siempre y cuando el profesor ofrezca posibilidades de recuperación, aunque el alumno no tenga disponibilidad para asistir a dichos entrenamientos.
- **Solo se descontarán mensualidades (de forma total o parcial) cuando el profesor no ofrezca al alumno ninguna posibilidad de recuperación.** Dicha compensación se aplicaría a la siguiente mensualidad del alumno.
- Las recuperaciones deberán efectuarse por el mismo alumno (no transferibles a otro alumno), y dentro de un plazo de un mes. Siempre que el alumno siga de alta en escuela en el mes que se efectúan las recuperaciones.
- En el momento que el alumno causa baja o tiene mensualidades pendientes de abono (recibos devueltos), pierde cualquier opción a recuperar clases.
- **Método de recuperaciones:**
 - ✓ El profesor ofrecerá la posibilidad de recuperar clases en grupos de alumnos de edad y nivel similar. Es responsabilidad del alumno organizar su disponibilidad para poder asistir.
 - ✓ No se programarán horarios específicos para recuperar (a no ser que el profesor lo considere necesario)
 - ✓ Cualquier clase impartida excepcionalmente en día festivo/no lectivo según calendario escolar de la ciudad de Sevilla, contabilizará siempre como clase de recuperación, y no como entrenamiento ordinario.
 - ✓ Participación en eventos organizados por la escuela siempre que la actividad esté guiada o supervisada por un profesor de la escuela. **Contabilizará como recuperación de 1 clase**